

## **ESCUELA POPULAR EJIDAL Y COMUNAL**

Fecha de consulta: 18/06/2021.

### **DECLARACIÓN**

San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, 16 de Abril 2021

El Capitalismo, las Empresas Transnacionales y los Gobiernos Nacionales siguen impulsando mecanismos para profundizar el Modelo Extractivo con Megaproyectos con los cuales pretenden disputar los territorios de los pueblos originarios por medio de la violencia, la represión, el despojo, el desplazamiento y la criminalización a nuestras resistencias pacíficas por la defensa de nuestras tierras y territorios.

Por ello, reunidos en nuestro Tercer Encuentro de la Escuela Popular Ejidal y Comunal, representantes de núcleos agrarios de Chiapas tanto zoques como tseltales y tzotziles, rechazamos los Megaproyectos de nuestros territorios originales. Exigimos que los desplazados del Rio Jordán colonia Los Chorros del municipio de Chenalhó ya no sean desplazados una vez retornados este 28 de Abril del presente año, que les sean respetadas sus formas de organización sin imposiciones y que se les garanticen el libre trabajo en sus tierras. Denunciamos la falta de compromiso y responsabilidad del gobierno local y del Estado de Chiapas para evitar la represión y la impunidad como lo acontecido el 15 de octubre de 2020 en el municipio de Chilón. Del mismo modo denunciamos la incompetencia del gobierno del estado para garantizar la gobernabilidad; denunciamos la violación a los derechos colectivos, individuales y humanos que se cometen contra los pueblos originarios y Defensoras/es de Derechos Humanos y del territorio, así como el hostigamiento, la amenazas y las acciones del gobierno local que pretenden desprestigiar a quienes defendemos la vida y los territorios. Exigimos la liberación de los presos políticos como en los casos de César Hernández Feliciano y José Luís Gutiérrez Hernández; la reparación de daños sufridos como fruto de la represión y la resolución favorable de los amparos de las y los ejidatarios de San Jerónimo Bachajón.

Defendemos la vida, los derechos humanos, colectivos, de los pueblos indígenas, los derechos de la naturaleza, nuestros bosques, los ríos, el agua, la biodiversidad, nuestras culturas pero también nuestro derecho a la libre autodeterminación como pueblos indígenas. Reivindicamos nuestro derecho a decidir sobre nuestro presente y futuro en base a nuestros procesos normativos internos y no por medio de los partidos políticos que nos acarrearán violencia y divisiones comunitarias y familiares.

Por tanto, por la defensa de nuestros territorios, rechazamos la Super Carretera de las culturas San Cristóbal de las Casas-Palenque, los proyectos mineros, las decenas de planes de proyectos hidroeléctricos que pretenden inundar nuestras tierras y territorios, entre otros megaproyectos, la militarización así como y la presencia de la Guardia Nacional como en el caso de San Sebastián Bachajón o por medio de la imposición de autoridades ejidales con el fin de favorecer la instalación de sus cuarteles en nuestros núcleos agrarios como en el caso de San Jerónimo Bachajón.

### **POR LA AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS!**

Representantes del,

Movimiento por la Defensa de la Vida y el Territorio (Modevite de Oxchuc)

Ejido Mukulum, Chilón.

Zoques en Defensa de la Vida y el Territorio

Organización de la Sociedad Civil Las Abejas, Chenalhó

Bienes Comunales del Municipio San Juan Cancuc

Gobierno Comunitario de Oxchuc

Ejido San Jerónimo Bachajón, Chilón

Otros Mundos AC/Red Mexicana de Afectadas/os por la Minería Chiapas (REMA-Chiapas)